



ING. DISELECTRIC CIA LTDA

DISEÑO Y CONSTRUCCION DE REDES ELECTRICAS

2634
3779

Ambato, a 8 de abril del 2016

Señora

Ing. Mayra Narcisa Chusin Cayo

Presente.-

Cúmpleme informarle que en la Junta General de socios de la Compañía INGS DISELECTRIC CIA. LTDA, , llevada a cabo en ciudad de Ambato el día Jueves treinta y uno de marzo del dos mil dieciséis por resolución unánime de los socios asistentes y por mayoría absoluta se procedió a nombrar a su persona en calidad de **GERENTE GENERAL** de la Compañía INGS DISELECTRIC CIA. LTDA. para el período 2016 -2018, en el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. Sus principales atribuciones constan en el artículo treinta y dos de la escritura de Constitución de la Compañía.

La escritura de Constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada INGS. DISELECTRIC CIA LTDA, se otorgó el 20 de enero del 2012, ante el doctor Washington Nuñez Yapud, Notario Segundo encargado de ese entonces del cantón Latacunga e inscrita legalmente en el Registro Mercantil del Cantón Ambato el 07 de marzo del 2012.

Particular que elevo a su conocimiento para los fines legales correspondientes.

Atentamente,

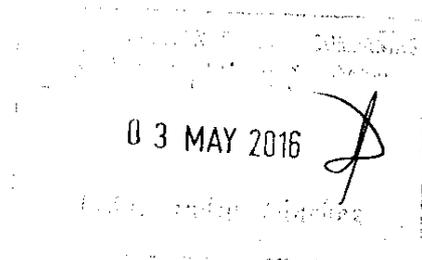
Ing. Oscar Gonzalo Mallitasig Panchi

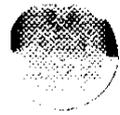
Presidente

RAZON.- Yo Mayra Narcisa Chusin Cayo, en la ciudad de Ambato siendo el 8 de Abril del 2016, acepto el cargo para el cual he sido designada.

Ing. Mayra Narcisa Chusin Cayo

C.C.No. 050295902-6





TRÁMITE NÚMERO: 3781

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	2634
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	221
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INGS. DISELECTRIC CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CHUSIN CAYO MAYRA NARCISA
IDENTIFICACIÓN	0502959026
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016

DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANOS/N Y MONTALVOC.C. CARACOLLO

